



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN № 134-2020-CU

Lambayeque, 24 de Junio de 2020

VISTO:

Los expedientes N° 1267-2020-SG, 7169-2019-SG; elevados por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo:

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, previo acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 23/09/2019, y 09/10/2019, ha elevado los expedientes Nº 7065/2019, 7066/2019, 7067/2019, 7092/2019, 7111/2019, 1481/2020, de los ex alumnos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Que, revisados los expedientes por la Oficina de Grados y Títulos, éstos se encuentran conforme a lo que dispone el Estatuto de la Universidad concordantes con el Reglamento General de Grados y Títulos vigente;

Que, estando a lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad, el Consejo Universitario en Sesión de fecha 24 de Junio de 2020, acordó aprobar los expedientes y CONFERIR los Grados Académicos de BACHILLER EN EDUCACIÓN;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna;

En aplicación del Artículo 59º inciso 9 de la Ley Universitaria 30220 y el Artículo 36º inciso 9 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1.- CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN EDUCACIÓN a los ex alumnos:

| \ | | N° Expediente | | REG. | AP. PAT. | AP. MAT. | NOMBRES | LIBRO | FOJA | PROG / REG |
|---|---|---------------|------|--------|----------|----------|-----------------|-------|------------|------------|
| | 1 | 7065 | 2019 | 148916 | JULCA | CALERO | HUGO ALFREDO | 178 | 4.40 | PCAD |
| 2 | 2 | 7066 | 2019 | 148917 | MAZA | RIVERA | YESSICA MABEL | 178 | 143 | PCAD |
| 3 | 3 | 7067 | 2019 | 148918 | MENA | FARFAN | JOSE ROLANDO | 178 | 144 | PCAD |
| 4 | 1 | 7092 | 2019 | 148919 | SALAZAR | AMARO | KAREM BETSAIDA | 178 | 145 | PCAD |
| 5 | 5 | 7111 | 2019 | 148920 | YACILA | ROSILLO | TANIA YOPAQUITA | 178 | 146 147 | PCAD |
| 6 | 5 | 1481 | 2020 | 148921 | HOYOS | VASQUEZ | ORLANDO | 178 | 148 | PCAD |

- 2.- Darán cumplimiento a la presente Resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir los Diplomas correspondientes y remitir los expedientes a la Facultad respectiva para su incorporación en la carpeta personal de los ex alumnos mencionados.
- 3.- Dar a conocer la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Biblioteca Central Repositorio, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación e interesados.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

CARBAJAL VILLALTA

ECRETARIO GENERAL

DR. JORGE AURELIO OF RECTOR